

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA TARDE

### España

#### De anoche.

Madrid, noviembre 16.

#### LA OPINION DE SAGASTA.

Los correspondientes de los periódicos hispano-americanos han pedido al señor Sagasta su opinión respecto á la importancia y trascendencia del Congreso Hispano-Americano que se está celebrando actualmente en esta Corte, y el jefe del partido liberal, aunque se mostró un tanto reservado, dijo que esperaba que el Congreso fuese altamente beneficioso lo mismo para los intereses de las Repúblicas hispano-americanas que para los de la Madre Patria, y añadió que la opinión general de los congresistas es que se logrará convencer entre todas las naciones que han tomado parte en aquella Asamblea reglas fijas que sirvan de base en lo futuro para la resolución de todas las cuestiones que entre ellas puedan surgir.

#### EL DESCARRILAMIENTO DEL SUD-EXPRESS

En los círculos de esta Corte hoy apenas se habla de otra cosa que del desgraciado accidente ocurrido cerca de Dax, en el Sud-Express de Madrid á París.

#### CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado hoy en la bolsa á 33 33.

#### De hoy

Madrid, noviembre 17.

#### HOMENAJE A CASTELAR.

Ha terminado sus trabajos la Comisión de la Prensa del Congreso Ibero-Americano, presidida por don Miguel Moya, director de *El Liberal*.

En su informe dicha Comisión propone que se abra tanto en España como en la América latina, una suscripción para erigir una estatua á Emilio Castelar, y que se dé el nombre del gran tribuno al Paseo de Recoletos de Madrid.

#### EN HONOR DE LOS CONGRESISTAS

Anoche se cantó en el Teatro Real la ópera "La Bohemia" en honor de los miembros del Congreso Ibero-Americano. Asistieron á esta función la Familia Real, todos los ministros de la Corona y las autoridades de Madrid.

#### TEMPORALES.

Se están sintiendo muy fuertes temporales en la costa cantábrica.

#### MAS VALE ASI.

En el accidente ocurrido en Dax al Sud-Express de Madrid á París, no ha resultado muerto ni herido ningún español.

### LA NOTA DEL DIA

Al Sr. Méndez Capote se le ha acusado de haber entregado el gobierno cubano á los americanos.

Y el Sr. Méndez Capote se defiende, en un largo escrito que ayer publicó *La Discusión* y hoy reproduce *Patria*, diciendo, que él no entregó nada, que la entrega si la hubo la hicieron los generales García y Gómez, pues él no hizo otra cosa que legalizar lo que éstos habían ya realizado.

La cosa es curiosa en sumo grado, como comprenderán nuestros discretos lectores, no tanto porque da la medida del respeto que á los caudillos de la revolución merecía el gobierno de la misma, sino porque ahora ya puede apreciarse, con datos irrecusables, el fundamento

que pueden tener las quejas de los revolucionarios cuando al ver que no se cumple la *joint resolution* gritan que han sido engañados.

Si el Consejo de Gobierno, dice el señor Méndez Capote, hubiese adoptado cualquiera otra actitud, entonces si hubiera sido digno de censuras, porque habría tenido que desautorizar al Delegado señor Estrada Palma, al Jefe de la expedición general Calixto García y al general en jefe, Máximo Gómez, quienes, desde antes del 12 de Mayo de 1898, ya habían entrado en relaciones con los representantes del Gobierno americano, disponiéndose á ayudarle, sin imponerle condiciones.

Antes del 12 de Mayo y antes de la *joint resolution*; porque el 18 de Abril, según tiene muy buen cuidado de hacer notar el señor Capote, ya el general Calixto García escribía al Secretario de la Guerra lo siguiente: *Propongo auxiliar en cuanto pueda la intervención armada de los americanos. AUN CUANDO ESTA INTERVENCIÓN SE EFECTUÉ SIN EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA REPÚBLICA.*

Y el general en jefe, Máximo Gómez, con fecha 13 de Abril—antes de la *joint resolution* por tanto—escribía también al Secretario de la Guerra, general Méndez Capote:

"Estimado amigo: Ayer á buena hora he leído su apreciable, informando de la noticia que por allí se corre de la guerra de los americanos con España, y plidiéndome opinión de lo que, dado ese caso, nos corresponde hacer, y cómo debemos estar prevenidos... No me inspira qué ó cuál debe ser nuestra actitud una vez roto el fuego entre las dos naciones, pero yo oree que esa actitud cualquiere á la adversina. Que es la de entonces, ó desde ahora apretar más, como lo estamos haciendo por acá. Y si los americanos intentan desembarcos en la Isla, esas tropas no serán más que un ejército aliado, y en tal concepto será acogido y aceptado mientras dure la guerra y se firme la paz, que en-

tonces, desde luego, si de eso resulta nuestra independencia, que eso no se sabe sino al final, pues el trato será con los yankees y no con nosotros, seremos desde luego reconocidos como tales, con indemnización ó sin ella, con plazo ó sin aplazamientos, que ya esos son detalles de las negociaciones."

Ahora ya nos explicamos el por qué fueron rechazadas las proposiciones hechas por el general Blanco en nombre de España: con los españoles no se quería nada; á los americanos se les aceptaba incondicionalmente. Y sin condiciones vinieron.

¿Quién tiene ahora derecho para exigirles que se vayan?

### ASAMBLEA CONSTITUYENTE

#### SESION DEL DIA 16.

A las dos y cuarto de la tarde se abrió la sesión bajo la presidencia del señor González Llorente y actuando de secretarios los señores Villanetas y Alemán.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

Acto seguido el señor González Llorente anunció que se iba á proceder á la discusión del informe de la Comisión Revisora de las actas de la provincia de la Habana.

El señor Gómez (Juan Gualberto) pidió la palabra y dijo que iba á hacer algunas observaciones respecto del dictamen de dicha Comisión é indicaciones de carácter legal sobre la conducta de las autoridades de la provincia durante el período electoral.

Lo voy á hacer—añadió—sinceramente, no para defender interés personal alguno, ni de grupo, ni de partido, sino con la intención de ver si se puede llegar á un acuerdo.

En esta asamblea—prosiguió—se imponía un debate sobre asuntos electorales.

Luego dijo que había visto con satisfacción que en las últimas elecciones no se había registrado el menor albor-

roto y que nadie había pensado en otra cosa que en usar del derecho de depositar su voto en las urnas.

A esta conducta—agregó—es necesario que la Convención correspondiera de una manera digna.

Manifestó después que la argumentación suya iba á contrariar de momento los sentimientos de muchas personas y que las últimas elecciones presentaban un aspecto singularísimo.

E inmediatamente citó el caso del Partido Nacional en cuya candidatura figuraban el Secretario de Estado y Gobernación, el Secretario de Justicia, el Gobernador Civil de la provincia, el Alcalde Municipal de la ciudad y dos subsecretarios.

No voy á discutir—dijo—el derecho de ese partido á presentarse; lo que voy á discutir es si es lícito que las autoridades figurasen en una candidatura que iba al voto.

El gobierno dijo que había que dar representación á las minorías para que la Constitución no fuera obra de un grupo político sino de todos los elementos de la sociedad.

Y sus consejeros tan pronto como se firma esa ley son los primeros que se coaligan para hacer lo contrario!

Esa candidatura—continuó—moralmente ilegal, se presenta triunfante en esta Convención.—Y es posible que no nos fijemos, que no nos alarmemos, que no vayamos á analizar con sospecha y prevención todos los actos electorales?

Debemos empezar por suponer que el que es candidato y gobernante está dispuesto á mover á su favor todos los resortes.

En Santiago de las Vegas—añadió—no se hicieron las elecciones el día 15 de septiembre, sino la víspera. ¿Cómo es posible que juzguemos con ligereza este asunto?

Dijo que hablaba por su cuenta, con disgusto por parte de muchos del partido republicano y con recelo por parte de otros elementos de la provincia; pero que como se trataba de una cuestión de justicia y legalidad no podía dejar sin protesta las irregularidades cometidas.

Añadió que los partidos Republica-

no y de Unión Democrática pactaron la coalición para fines electorales nada más y que á él no le importa sustituir en la Convención al señor Zayas por el señor Pierra.

Hay más que indicios—dijo—hay pruebas de que la abrumadora mayoría de esta provincia se ha conseguido en las últimas elecciones mediante la práctica de medios que están reprobados por la ley.

Dijo que no iba á analizar una por una todas las irregularidades, pero sí á compararse de la cuestión batallona "de lo que debe hacerse con las boletas que aparecen con nombres manuscritos sin llevar á su izquierda la cruz que en los impresos denota la elección del votante, lo que ha apartado á la Comisión Revisora del parecer de la Junta Escrutadora Provincial que ha declarado nulias esas boletas.

Entiende la Comisión que es manifiesta la intención del elector de votar por dicho individuo y esto estaría bien si el elector lo hiciera de su puño y letra; pero ¡se concibe que en colegios de distintos barrios aparezca la misma letra en las boletas! ¿Se concibe que haya sido el vocal de la Junta Electoral quien lo hiciera por no saber escribir el elector? ¡Ah, no!

Habló del sistema australiano que deja al elector á solas con su conciencia y que es de una delicadeza tal que la menor mancha lo descompona y dijo que la Junta Escrutadora Provincial hizo bien en negar validez á las papeletas que contengan nombres manuscritos sin la cruz, puesto que esos nombres no denotan el propósito del elector de otorgarles sus sufragios.

En corroboración de este aserto citó el caso del doctor Estevez que en las últimas elecciones alcanzó siete mil y pico de votos, figurando su nombre manuscrito en las boletas, teniendo más de seis mil la cruz á la izquierda de notando el propósito de los electores de votar por él.

Es menester—dijo—que las actas de la provincia de la Habana se examinen con mayor detenimiento del que ha inspirado el dictamen de la Comisión Revisora, es preciso que no se diga que nosotros, 30 delegados, por recelo ó por temor no vacilamos en abusar de nuestro poder para separar á un representante á quien se atribuyen ciertas ideas.

Aquí en esta sala—agregó—hay muchos delegados á quienes se atribuyen iguales ideas; pero eso no debe ser motivo para que atropellemos el derecho. A mí me decían fuera de este sitio que no defendiera al señor Pierra que era protectorista y no he hecho caso de esas insinuaciones, porque yo vengo aquí á defender la legalidad electoral.

En nombre, pues, del derecho pido que se apruebe el dictamen de la Comisión Revisora en todos los puntos que concierne con la Junta Escrutadora Provincial y, en virtud de lo que ésta dice, que se anulen las boletas que contengan nombres manuscritos sin la cruz á la izquierda.

Terminó diciendo que los republicanos de la Habana iban á votar con arreglo á su conciencia, que en estas cuestiones de justicia no debe haber pactos, que todos tenían que juzgar como hombres honrados y que en caso de duda debían decidirse por la opción apoyando al más débil.

El señor González Llorente expuso á continuación que sobre la mesa había una enmienda al dictamen de la Comisión de actas presentada por el señor Giberga, y con arreglo al artículo 53 del Reglamento de la Yaya, en la discusión de la misma sólo se podrá usar de la palabra una vez en pro y otra en contra y rectificar una vez hechos y conceptos.

Antes de que se leyese la enmienda, el señor Portanondo, como Presidente de la Comisión de actas, pidió la palabra para contestar al señor Gómez (D. Juan Gualberto), haciéndolo previo asentimiento del señor Giberga.

Dijo que iba á hablar en nombre de sus compañeros de Comisión y en el

## PRECIOSOS

cortes de blusas, escocesas y de cuadros de un solo color, en surah y gró, se acaban de recibir en los almacenes de tejidos

## LOS ESTADOS UNIDOS

### S. Rafael y Galiano

## LA VAJILLA

### GALIANO 114, ESQUINA A ZANJA

Aimaén importador de loza, cristalería, lámparas, porcelana, molduras, cubillería de mesa, objetos de metal é infinitad de artículos de fantasía. Aviso á los maestros de obra de fabricación que esta casa tiene el mejor surtido en vidrios de macielina, colores y grabados y es la que más barato hace los trabajos de vidriería. Se colocan á domicilio.

Fábrica de mamparas con bonitos paisajes y vidrios ornamentados en todas clases y muy baratísimos.

A los dueños de establecimientos que quieran poner vidrieras con cristales de 3 pulgada de grueso y de las dimensiones siguientes en pulgadas inglesas

100x80 66x76, 80x70, 80x60, 80x60, 76x56, 70x50, 60x50, 50x40, 50x30.

y para vidrieras metálicas hay todos los tamaños.

A los hacendados: Vidrios para techos, claraboyas y techos. Idem para pavimentos.

Gran surtido para hoteles, restaurantes, cafes, fondas y tiendas mixtas, copas á 50 cts. plata docena.

Esta casa pone los vidrios del gran techo del frontón de pelota que se está construyendo en esta ciudad, así como los del Banco Español y casa de Vietta: son especiales los vidrios y de muy buen efecto. Se garantiza el trabajo por un año.

#### A LAS FAMILIAS.

que deseen comprar muchas cosas con poco dinero: vajillas de colores finos á \$19 en plata. Hay infinidad de fuentes, platos para mesa á 60 cts. docena, tazas á 60 centavos, fuentes 10 centavos una.

Gran surtido en cubiertos de Rogers, Cristoff, plata alemana y cuantas clases se deseen.

A LOS MUEBLEROS: LUNAS de espejo lisas y biseladas.

Galiano 114, esq. á Zanja.

OTAOLAURRUCHI y Hno.

7202

## NO ES POSIBLE IMAGINARSE

ES PRECISO VER para apreciar la importancia de las GRANDES REMESAS de calzado fino que acaba de recibir LA GRAN

## Peletería LA GRANADA

### OBISPO ESQ. A CUBA.

Para Señoras, para Caballeros, para Niños, Lo más nuevo, lo más elegante y perfecto.

## A DEMAS LA GRANADA INAUGURA

un nuevo sistema de ventas en que todo comprador saldrá favorecido.

Ha rebajado los precios á todos sus excelentes y acreditados calzados:

En sus amplios salones están expuestos más de 500 modelos para elegir

LA GRANADA ES LA UNICA PELETERIA QUE TIENE FABRICA PROPIA EN CIUDADDELA Y ES LA CASA QUE CUENTA CON MAYORES ELEMENTOS.

Calzado fino Americano HECHURA A MANO.

Calzado fino Español HORMAGES CUBANOS.

Unica peletería que recibe y vende el afamado calzado del mejor de los mejores fabricantes americanos **BANISTER**

NOTA: "LA GRANADA" no tiene sucursales.—OBISPO esquina á CUBA.

JUAN MERCADAL.—En comunicación con la tienda de ropas del mismo nombre.

Sábado 17 de noviembre de 1900

FUNCION POR TANDAS.

PROGRAMA

A las 8'10: Maria de los Angeles

A las 9'10: EL ESTRENO

## TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPANIA DE ZARZUELA

TANDAS — TRES — TANDAS

Ca. 1698

16-16 N

A las 10'10:

La Señora Capitana

Precios por la tanda

Grilla	\$ 2 00
Paseo	1 25
Luzeta con estrada	0 50
Buaca con idem	0 50
Asiento de terraza	0 35
Idem de Paraiso	0 30
Entrada general	0 30
Idem á terraza ó paraiso	0 20

En ensayo LA GOLFEMIA, parodia de la ópera LA BOHEMIA.

Para la Estación.

NUEVAS TELAS.

Estilos variados.

# LA GRAN SEÑORA

OBISPO ESQUINA A COMPOSTELA.

TELÉFONO 949.

Tiene el gusto de ofrecer al público la primera remesa de telas y artículos para este invierno, surtidos variados, lo mejor que se ha confeccionado en los principales centros fabriles de Europa, tanto en calidad como en pintas escogidas.

Hay para todos los gustos, y en cuanto á precios, vendemos como siempre, á precios fabulosamente baratos, para realizar pronto esta remesa de preciosas OAPAS y ABRIGOS de mil estilos distintos. LANAS bordadas de todos colores.

FRANELAS de lana, color entero y de colores. ID. de algodón en todos colores á 10 centavos. COLCHONETAS: Inmenso surtido en clase y tamaños. FRAZADAS de todas clases, algodón y lana, á todos precios. ALPAOAS brochada en todos

colores.—SOBRECAMAS francesas de olán y algodón, dibujos nuevos y caprichosos. VELO DE LANA color entero, á 10 centavos. VICHY - EXPOSICION, gran fantasía.

SATEN de algodón francés, floreado. SEDAS, gran surtido á 4 reales, IDEM, á \$ 1 en todos colores y dibujos. Inmenso surtido en SEDAS brochadas, á precios baratísimos. PELUCHEs, PANAS, BRO-

CATELES, REPS y YUTES, surtido colosal para todos los gustos. TOALLAS, LENCERIA, é infinitad de artículos que sería imposible enumerar. Prepárese el público para este invierno, apresurándose á hacer sus compras en

LA GRAN SEÑORA, Obispo esquina á Compostela, la tienda mejor surtida y la que más barato vende.

suyo propio, y después de manifestar que todos eran miembros de la revolución y de hacer consideraciones sobre la Asamblea, "una de las más importantes del mundo" según él, juró que la legalidad más estricta había presidido en el dictamen.

Respecto a si es ó no legal el copo dijo que no tenía que contestar al señor Gómez, ni en eso la Convención tenía que detenerse, pues no venía ésta a resolver sobre el criterio moral y, a propósito del copo, recordó al señor Gómez que era candidato del Partido Republicano de Oriente, agraciación gubernamental que hizo allí algo parecido á lo que aquí el Partido Nacional.

Manifestó que la mayoría de la Junta Escrutadora de la Habana ha afirmado que las boletas no tenían vestigios de haber sido dobladas para su introducción en las urnas y que esto era incierto, pues examinadas por la Comisión revisora, presentaban marcadas huellas de haber sido plegadas.

Defendió el criterio de la Comisión de Actas sobre la validez de las boletas que contienen nombres manuscritos sin la cruz de la izquierda y que consistían "el caballo de batalla" en el debate; y en cambio á la manifestación del señor Gómez de que era una misma la letra de los nombres manuscritos, dijo que el señor Gómez no era perito calígrafo para afirmar tal cosa.

Añadió que había gran diferencia de votos entre los obtenidos por los señores Zayas y Pierra y que de no aceptarse todas las protestas de la Junta Escrutadora, el último nunca saldría proclamado Delegado.

Concluyó diciendo que no se aceptase la proposición del señor Gómez y que la Asamblea resolviera de acuerdo con el informe de la Comisión de Actas.

Usó después de la palabra el señor Gómez (D. Juan Gualberto) para rectificar, diciendo que él es el Partido Republicano de Oriente fin á copo hizo mal; y como dijera el señor Gómez que tenía que discurrir otra de las manifestaciones del señor Portuondo, el Presidente le interrumpió manifestándole que no tenía que discurrir sino rectificar hechos y conceptos.

El señor Gómez replicó al presidente: "Estoy rectificando. Vamos á ponernos de acuerdo." A lo que contestó el señor González Llorente: "No tengo que ponernos de acuerdo con su señoría, el Reglamento dice que sólo se concederá la palabra para rectificar hechos y conceptos y la presidencia no puede consentir que se falte á lo establecido.

A estas manifestaciones el señor Gómez expuso que había sido una equivocación gramatical la suya y habiéndole contestado el presidente que se alegraba de que entendiera que su derecho no pasaba de rectificar, prosiguió sus tareas el orador hasta concluir exponiendo que las boletas no presentaban huellas de ocho dobles que previene la orden número 316 del Cuartel General.

Acto seguido el presidente ordenó al Secretario que diera lectura del artículo 52 del Reglamento de la Yaya que consigna que puesta á discusión una moción se comenzará por las enmiendas que se hubieren presentado.

El señor Sanguily preguntó si tratándose de las actas de la Habana los Delegados de la provincia tenían el derecho de hablar ó de permanecer callados; y el señor González Llorente le contestó que de eso precisamente estaba ocupándose con el Secretario y que á su modo de ver en la discusión de dichas actas podían tomar parte todos menos aquel de cuya acta se trate.

Después usó de la palabra el señor Villuendas diciendo que debía seguirse el precedente del día anterior, en que tres Delegados, sin estar aprobadas sus actas, presentaron una moción y fué tomada en cuenta por la Asamblea.

El Secretario dió lectura á la enmienda del Sr. Giberga proponiendo á la Convención que proclamando como Delegados de esta provincia á los Sres. Lauret, D. Tamayo, Gener, A. Rodríguez, Nuñez, Sanguily y Berriel y como suplentes á los señores Ricardo, Figueredo, Castellanos, L. Rodríguez, Leyte Vidal, Font y Mora, se sirva acordar que la Comisión de actas, descontando del cómputo de votos los contenidos en las boletas de varios colegios que se mencionan y los de Qüivacán, que en igual caso se encuentran, así como las boletas que contienen nombres manuscritos en cuyo margen no haya cruz—cuya boleta se declare nula una y otras,—informe á la Convención quiénes son las personas que después de las antes indicadas aparezcan tener mayor número de votos válidos para Delegado y Suplente, á fin de proclamarlos igualmente para tales cargos.

El Sr. Zayas pidió la palabra para ur a cuestión de orden y así que le fué concedida, dijo que conforme al artículo 52 del Reglamento de la Yaya, no podía discutirse la enmienda porque al presentarse se estaba ya discutiendo el dictamen de la Comisión de actas, y en iguales términos se expresó el Sr. Bravo Corroaso, agregando que la enmienda estaba fuera de lugar y que por tanto procedía acordar que no había lugar á deliberar sobre ella.

Leído el artículo 52 á petición del Sr. Gómez (D. Juan Gualberto), dijo este que dicho artículo no había del caso en que en el curso del debate sea presentada una enmienda como en el presente.

Concedida la palabra al Sr. Giberga comenzó manifestando que veía con profundo dolor que así como ayer se había excluido de toda intervención al partido Unión Democrática en no pocos colegios, hoy se trataba de cerrar los labios á ese mismo partido, que es el más conservador que existe en esta isla.

Dijo que no se extrañaba de que el Sr. Zayas hubiera tenido el atrevimiento de pedir que no se discutiese la enmienda que él proponía por sus ansias personales, pero que si le extrañaba que otros Delegados lo hubiesen apoyado.

Por encima de esto—añadió—hay una cuestión política, se quiere que yo el único representante del Partido Unión Democrática, el único conservador, el único representante del pa-

sado, no tenga voz en este sitio y no pueda hacerme oír entre los que tanto son y tanto valen.

El Sr. Zayas pidió la palabra para contestar á una alusión personal y dijo que contra la calificación de atrevimiento que acababa de hacerle el Sr. Giberga no había oído la campanilla de la presidencia; que cuando se pida el cumplimiento de un precepto reglamentario ó de una ley no puede hacerse tal calificación, la cual rechaza enérgicamente como también el calificativo de ansias personales, porque él no ha ido á la Convención para sostener su acta sino á cumplir el mandato de sus electores y de su partido.

Además—dijo—el sistema de la enmienda produce la esterilidad de la votación del dictamen de la comisión de actas y el señor Giberga tiene otros medios para hacerse oír que no sean los de la enmienda.

El señor Bravo Corroaso habló después lamentándose de que sus palabras hubieran servido para que el señor Giberga hiciera esas declaraciones y término diciendo que á la Convención habían ido todos como cubanos y patriotas.

A renglón seguido emitió su parecer el señor Sanguily de que debía discutirse la enmienda y entrando en otro terreno expuso que el señor Giberga se había equivocado al decir que era el único conservador, pues los únicos conservadores son los revolucionarios, los que han trabajado por llegar á la situación actual y los que tienen el deber de conservar la obra para que no se pierda.

Lejó el artículo 32 del texto en inglés que principia diciendo "For the purpose" (con la mtra) y en la traducción al castellano se ha prescindido de esas frases y después de preguntar cuál de los dos textos había de tener más valor se contestó que el inglés, que es la lengua oficial.

Y como el señor Sanguily observara que el señor Bravo Corroaso hacía gestos de incomodidad, le dijo: si esa es la lengua oficial, ¿qué lengua habla el general Wood? Además—añadió—el idioma en que debe creerse mejor expresado el pensamiento del Gobernador Militar es el inglés.

Terminó diciendo que el Partido Nacional tiene seis Delegados porque le ha robado uno al de Unión Democrática y por tanto ha violado la Ley. Uno sobre—añadió—no he de decir quién sea, y por sus sentimientos de justicia, por su decoro, ese partido debe ser el primero en apoyar al señor Giberga, á fin de que se asienten principios de moralidad y de virtud en esta Convención.

El señor Ríos Rivera advirtió á la presidencia que habían transcurrido las horas reglamentarias y habiendo pedido el señor Portuondo que se prorrogase el debate, se puso á votación esta proposición, siendo aprobada por unanimidad.

Hizo uso de la palabra el señor Tamayo, diciendo que había aceptado el puesto de Delegado por imposición y que se sentía obligado á estar al lado del gobierno interventor mientras éste venga á realizar la constitución definitiva de la patria cubana.

Aquí—dijo—hemos venido á redactar y adoptar una Constitución para el pueblo de Cuba, y á acordar y proponer las relaciones que habrán de existir entre Cuba y los Estados Unidos, y yo digo que todo lo que digamos tiene relación con el final.

Lo de las boletas—añadió—es una cuestión política. La revolución fué la aspiración de una parte de nuestro pueblo. Unos aspiraban á la independencia y otros la combatíamos. Desapareció la soberanía de España en esta isla, surgió el partido Unión Democrática, cuya obra es grandiosa. Si perduran las divisiones entre los cubanos, no veremos una patria libre. (Se oye una voz que grita: ¡una gaitisima!)

Al hablar de la parte del programa del partido Unión Democrática, relativa á la inteligencia de Cuba con los Estados Unidos, fué interrumpido el señor Giberga por la presidencia, la cual le dijo que estaba ventilando cuestiones políticas de carácter general, á lo que replicó el orador que necesitaba hacerlo para exponer la significación política que tuvieron las elecciones.

El señor Rodríguez (nuestro Alcalde) que había percibido el grito lanzado por un individuo desde un palco del segundo piso, dejó su asiento de Delegado y andó al lugar donde se encontraba el citado joven cambiando con él algunas palabras que presuntamente fueran amonestándole severamente, que era lo menos que podía hacerse.

Continuó el señor Giberga diciendo: los revolucionarios habéis tenido la gran fortuna de que vuestros adversarios políticos hayan venido hasta aquí á hacer causa común y sin embargo á eso respondéis con el desprecio y con el copo.

El señor González Llorente interrumpió nuevamente al señor Giberga pidiéndole que tratase sobre el dictamen de la Comisión de actas y que no continuase por el camino emprendido, por más que encantase á todos el señor Giberga con su palabra; y habiéndole pedido el señor Sanguily á la presidencia que diese latido á la palabra del señor Giberga proseguió éste diciendo que aquí no se iba á fundar una república para unos sino una patria para todos.

Refiriéndose á los Secretarios de Estado y Gobernación y de Justicia, Gobernador Civil y Alcalde Municipal, expuso que sin decir que habían tenido participación en los fraudes electorales cometidos, habían incurrido en gran responsabilidad consentiendo que sus nombres figurasen en las candidaturas que iban al copo y acogiéndose á esa obra torpe é imprudente del Partido Nacional. (Muestras de aprobación en el público.)

Terminó diciendo el Sr. Giberga que no aspiraba á influir en la Convención que venía á la obra del trabajo; que de las ideas que se atribuyen al señor Pierra nada quería decir, por que eso formaba parte del respeto que merecen los hombres y que él juraría que ha sido un tejido de fraudes y de escándalos las elecciones en la provincia de la Habana.

El señor Nuñez, que usó de la palabra para rectificar algunas manifestaciones del señor Giberga, dijo que éste había de ser un hombre de bien y que no debía ser un instrumento de fraude y de escándalos.

El señor Nuñez, que usó de la palabra para rectificar algunas manifestaciones del señor Giberga, dijo que éste había de ser un hombre de bien y que no debía ser un instrumento de fraude y de escándalos.

ciones del señor Giberga, dijo que éste habló de fraudes, amañes y maquinaciones acordándose del pasado seguramente.

Defendió el copo y expuso que él se oponía al reconocimiento de las minorías y que si se incluyó tal reconocimiento en el orden número 316 se debió al Secretario de Estado y Gobernación y no al Gobernador Militar, que también se oponía siguiendo costumbres de su país.

Concluyó diciendo que la Junta Escrutadora de esta provincia le había dado al señor Pierra más votos de los que tiene.

El señor Sanguily volvió á tomar la palabra y después de expresar que los términos tan manoseados de "conservador" y "jacobino" no tienen ningún sentido en la política, dijo que la concordia entre interventores y cubanos vinieron á buscarla el señor Giberga y su partido demasiado tarde.

La Asamblea de Santa Cruz del Sur, agregó, se puso al lado de los interventores y mucho antes unidos pasieron sus pechos cubanos y americanos, á las balas españolas y finalmente el programa del Partido Republicano dice que sus fines son coadyuvar con el gobierno interventor á la administración del país.

El señor Sanguily se mostró de acuerdo con el señor Giberga respecto de las actas de la provincia de la Habana y dijo que en el texto inglés de la orden número 316 se consigna que es obligatorio poner en las boletas la cruz á la izquierda del nombre que se quiere votar.

Lejó el artículo 32 del texto en inglés que principia diciendo "For the purpose" (con la mtra) y en la traducción al castellano se ha prescindido de esas frases y después de preguntar cuál de los dos textos había de tener más valor se contestó que el inglés, que es la lengua oficial.

Y como el señor Sanguily observara que el señor Bravo Corroaso hacía gestos de incomodidad, le dijo: si esa es la lengua oficial, ¿qué lengua habla el general Wood? Además—añadió—el idioma en que debe creerse mejor expresado el pensamiento del Gobernador Militar es el inglés.

Terminó diciendo que el Partido Nacional tiene seis Delegados porque le ha robado uno al de Unión Democrática y por tanto ha violado la Ley. Uno sobre—añadió—no he de decir quién sea, y por sus sentimientos de justicia, por su decoro, ese partido debe ser el primero en apoyar al señor Giberga, á fin de que se asienten principios de moralidad y de virtud en esta Convención.

El señor Ríos Rivera advirtió á la presidencia que habían transcurrido las horas reglamentarias y habiendo pedido el señor Portuondo que se prorrogase el debate, se puso á votación esta proposición, siendo aprobada por unanimidad.

Hizo uso de la palabra el señor Tamayo, diciendo que había aceptado el puesto de Delegado por imposición y que se sentía obligado á estar al lado del gobierno interventor mientras éste venga á realizar la constitución definitiva de la patria cubana.

Aquí—dijo—hemos venido á redactar y adoptar una Constitución para el pueblo de Cuba, y á acordar y proponer las relaciones que habrán de existir entre Cuba y los Estados Unidos, y yo digo que todo lo que digamos tiene relación con el final.

Lo de las boletas—añadió—es una cuestión política. La revolución fué la aspiración de una parte de nuestro pueblo. Unos aspiraban á la independencia y otros la combatíamos. Desapareció la soberanía de España en esta isla, surgió el partido Unión Democrática, cuya obra es grandiosa. Si perduran las divisiones entre los cubanos, no veremos una patria libre. (Se oye una voz que grita: ¡una gaitisima!)

Al hablar de la parte del programa del partido Unión Democrática, relativa á la inteligencia de Cuba con los Estados Unidos, fué interrumpido el señor Giberga por la presidencia, la cual le dijo que estaba ventilando cuestiones políticas de carácter general, á lo que replicó el orador que necesitaba hacerlo para exponer la significación política que tuvieron las elecciones.

El señor Rodríguez (nuestro Alcalde) que había percibido el grito lanzado por un individuo desde un palco del segundo piso, dejó su asiento de Delegado y andó al lugar donde se encontraba el citado joven cambiando con él algunas palabras que presuntamente fueran amonestándole severamente, que era lo menos que podía hacerse.

Continuó el señor Giberga diciendo: los revolucionarios habéis tenido la gran fortuna de que vuestros adversarios políticos hayan venido hasta aquí á hacer causa común y sin embargo á eso respondéis con el desprecio y con el copo.

El señor González Llorente interrumpió nuevamente al señor Giberga pidiéndole que tratase sobre el dictamen de la Comisión de actas y que no continuase por el camino emprendido, por más que encantase á todos el señor Giberga con su palabra; y habiéndole pedido el señor Sanguily á la presidencia que diese latido á la palabra del señor Giberga proseguió éste diciendo que aquí no se iba á fundar una república para unos sino una patria para todos.

Refiriéndose á los Secretarios de Estado y Gobernación y de Justicia, Gobernador Civil y Alcalde Municipal, expuso que sin decir que habían tenido participación en los fraudes electorales cometidos, habían incurrido en gran responsabilidad consentiendo que sus nombres figurasen en las candidaturas que iban al copo y acogiéndose á esa obra torpe é imprudente del Partido Nacional. (Muestras de aprobación en el público.)

Terminó diciendo el Sr. Giberga que no aspiraba á influir en la Convención que venía á la obra del trabajo; que de las ideas que se atribuyen al señor Pierra nada quería decir, por que eso formaba parte del respeto que merecen los hombres y que él juraría que ha sido un tejido de fraudes y de escándalos las elecciones en la provincia de la Habana.

El señor Nuñez, que usó de la palabra para rectificar algunas manifestaciones del señor Giberga, dijo que éste había de ser un hombre de bien y que no debía ser un instrumento de fraude y de escándalos.

Economía Política y Hacienda Pública, medio curso.

Legislación Mercantil, medio curso.

Derecho Internacional Mercantil, medio curso.

Historia del Comercio, medio curso.

Historia y reconocimiento de los productos comerciales, medio curso.

III. La Escuela tendrá anexa una oficina para trabajos prácticos de escritura, bancos, etc., y un laboratorio y museo para reconocimiento y exposición de productos comerciales.

IV. Habrá exámenes finales de cada estudio, que serán por escrito, y tendrán carácter práctico cuando la materia lo exija.

V. El Instituto admitirá á los ejercicios para el grado de Profesor Mercantil á los alumnos que hayan aprobado todos los estudios de la Escuela y además los siguientes:

Aritmética y Algebra.

Geografía Universal.

Taquigrafía y escritura en máquina.

Inglés y Francés.

Los ejercicios para el grado serán dos: uno escrito sobre un tema que elegirá el graduando de una lista preparada de antemano por el Tribunal y otro práctico, que consistirá en redactar todos los trámites de una operación mercantil, elegida entre tres sacadas á la suerte. Se concederá al candidato tres horas para este trabajo.

VI. Para ingresar en la Escuela, necesitará el alumno tener catorce años cumplidos y pasar el examen de admisión que se exige á los del Instituto.

VII. El estudio de la Aritmética y Algebra ha de preceder al de Cálculos Mercantiles y Teneduría de Libros, y esta al de Práctica de Comercio. El de Geografía Universal y Estadística al de Geografía Industrial y comercial. El de Legislación Mercantil al de Derecho Mercantil Internacional.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

El profesor de la Cátedra "D" continuará dando un medio curso de Nautica, Cosmografía y Pilotaje, mientras no se organice la Escuela especial de Nautica.

Los alumnos que en 31 de septiembre último hubiesen hecho los estudios de las asignaturas que se exigen para el grado de Perito por el Plan de 1890, pueden graduarse de Profesores Mercantiles como estudian las asignaturas de Historia del Comercio, Historia y reconocimiento de productos comerciales y Derecho Mercantil Internacional, y examinen esas materias conforme á los ejercicios que se establecen en la presente Orden. Los que en el año anterior hubiesen cursado solamente la asignatura de Aritmética razonada tendrán que aprobar la de Algebra para que puedan ser admitidos á los exámenes de Cálculos Mercantiles y Teneduría de Libros. Los que tuvieron aprobadas las asignaturas de Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros, y á tenor de la orden número 171 se hubieran matriculado en las de Teneduría de Libros y Práctica de Comercio, se entenderán matriculados en esta asignatura ó clase, en la forma establecida por el presente Plan.

Los que por el plan anterior hubiesen estudiado en una sola clase materias que por el presente han sido separadas, no tendrán necesidad de repetirlas.

El Comandante de Estado Mayor.

J. R. Niebu.

BIENVENIDA

A bordo del vapor *Montserrat* que entró ayer en puerto, ha regresado á la Habana, después de una ausencia de pocos meses, nuestro querido amigo el Ido. D. Manuel Abril Ojeda.

Durante su ausencia de esta isla el joven y distinguido letrado realizó la aspiración más intensa y firme de su vida, contrayendo matrimonio en Madrid con la bella y elegante señorita doña Caridad Orduña y Masó, perteneciente á una de las más estimadas familias de la culta sociedad de Santiago de Cuba.

Reciban ambos nuestra cordial bienvenida, unida á los votos que formamos por que jamás se empañe el cielo de su dicha.

NECROLOGIA.

Ha fallecido en esta ciudad la preciosa niña Trinidad Gutsens Valdés, víctima de una rápida enfermedad. Trinidad era el encanto de la familia que hoy lleva un irreparable pérdida.

Enviamos nuestro pésame á los allegados padre de la finada, y á su tío nuestro estimado amigo don Ramón Grau, empleado de la imprenta del DIARIO DE LA MARINA.

MERCADO MONETARIO

Table with exchange rates for Casas de Cambio, listing Plata, Billetes, Centavos, Libra, and En cantidad.

COMUNICADOS.

CENTRO ASTURIANO.

Se cita de Retiro y Adorno.

SECRETARIA

Autoriza la esta Sección por la Junta Directiva para celebrar un gran baile de sala que tendrá lugar el domingo próximo 18 del corriente, se avisa por este medio para conocimiento general de los señores asociados.

Con este motivo, la Sección está en el deber de recordar que se habrán de tener lugar los trabajos que tratan del orden general de las fiestas.

Se anuncia además que para tener derecho al acceso á los salones, es de rigor la exhibición á la Comisión de puertos del recibo del presente mes.

Que la orquesta será la primera de Vallesuela y las puertas se abrirán á las ocho en punto de la noche, dando principio el baile á las once.

Habrá 15 de noviembre de 1900.—El Secretario, Eduardo A. López. C. 1296 2a-15 2a 1a

EL FIN DE SIGLO.

Zalusta entre Otrápa y Tanteado Rey. Este hermoso y elegante café, montado á la moderna, con su servicio lo más elegante, se ofrece al público, teniendo sus puertas abiertas á todas horas de la noche. Allí se encuentran cuanto amabilidad de la dependencia, servicio activo y superioridad en todas las bebidas. No olvidarse que es en el Paseo, por Zalusta. 7268 1a-17 5a-18

ASUNTOS VARIOS.

HUELGA. Los esjistas y maquinistas de La Discusión y de La Lucha, se han declarado en huelga esta mañana.

Con este motivo no se publicarán hoy dichos colegios.

A LOS ACOBEDORES MUNICIPALES Y PROVINCIALES

Los que tienen créditos pendientes, procedentes de las extinguidas Diputaciones ó de los Municipios, anteriores al 1.º de Enero de 1899, pueden dirigirse á Acosta 31, donde D. Gerardo Villanueva les enterará de las nuevas gestiones que para cobrar dichos créditos se están realizando.

EL GENERAL LEE

A bordo del transporte de la marina de guerra americana *Mc Pherson*, saldrá esta tarde para los Estados Unidos el general Lee, con objeto de encargarse del mando del departamento militar de Missouri, que le ha sido confiado.

Al general Lee lo acompañan sus ayudantes de campo.

CRÉDITO

Por la Secretaría de Obras Públicas se ha pedido al Gobernador General un crédito de \$21,400 con destino á la construcción de tres puentes en la provincia de Puerto-Rico, situados, uno sobre el río Saraguan, otro en el camino entre Nuevitas y San Miguel, y sobre los arroyos Contramaestre y Saucio, en el camino de Puerto-Rico á Santa Cruz del Sur, cuyos presupuestos, reactivamente, son de 1,000, 600 y 4,000 pesos.

EL SEÑOR PALMER

Se ha encargado interinamente de la jefatura del distrito de Matanzas, por pase á la de Santa Clara del ingeniero que la servía, el señor don Miguel Palmer.

AUTORIZACIÓN

Ha sido autorizada la jefatura de Obras Públicas del distrito de Matanzas para hacer un contrato provisional de arrendamiento de las casas que en aquella población ocupan las oficinas de la Jefatura y el almacén.

FUGA Y SOBBERNO

Ayer á las cinco y media de la mañana el sargento Mesa de la policía del puerto, oficial de cuarentena en habita, detuvo en los momentos de desembarcar por la escalinata de la Capitanía del Puerto, á D. Marcelino Lorenzo Menéndez, natural de Pontevedra, albino, de 25 años de edad y á D. Jesús Barreiro, natural de Lugo, de 26 años y de oficio carpintero, los que se habían fugado de los barracones de Trisencoria, en la madrugada de ayer.

Los citados individuos Barreiro y Menéndez, pertenecen al pasaje que llegó á esta el día 15 del presente á bordo del vapor español *Berenguer el Grande*.

Estos individuos declararon que un guardia rural de la sección montada que por aquellos contornos prestaba servicio les propuso que mediante una gratificación de cinco pesos plata en moneda española, él les facilitaría la fuga y que les conseguiría un bote para que se trasladaran á esta ciudad, lo que se llevó á efecto pagando cada uno de los fugados, los cinco pesos al referido guardia y 20 centavos al botero que los condujo á la Habana.

En vista de las declaraciones hechas por los detenidos, el jefe de la guardia rural de Guanabacoa, mandó detener al guardia que resulta ser el autor de este hecho, el cual fué desarmado, iniciándose la correspondiente causa por soborno é infidelidad en el servicio.

Novimiente Marítimo

EL ULTO

Esta mañana fondeó en puerto procedente de Puerto Cabello el vapor noruego *Uta* con ganado vacuno.

EL OLIVETTE

El vapor correo americano *Olivette* entró en puerto hoy, procedente de Tampa y Cayo Hueso con carga, correspondencia y pasajeros.

LA NORMANDE

Esta mañana salió para Saint Nazaire y ceceles el vapor francés *La Normande*, conduciendo carga general y pasajeros. El vapor noruego *Uta* ha importado de Puerto Cabello, 739 reses consignadas á don B. Duran.

La Bandera Cubana

Próximo á llegar el calzado de esta marca, cuya fábrica es propiedad de

LA BARATA

continúa la realización de las actuales existencias, á precios tan ventajosos que merecen ser aprovechados por todos los amantes de la economía bien entendida.

Vaya una prueba.

Para Señoras:

Zapatos piel rnsia, charol ó gacé á \$ 1.50 plata.

Polonesas y Alfonsinas de las mismas clases á dos pesos.

Porque se aproxima

El calzado de "La Bandera Cubana" se explica que realice LA BARATA.

Para Caballeros:

Botines y botines de varias clases á 2, 2½ y 3 pesos plata.

El calzado "Cleveland" que vendíamos á centén, la damos hoy á 3½, 4 y 4½ pesos plata.

El calzado de P. Cortés y Comp. lo damos á 3½ y 4 pesos plata.

Y por último:

Vendemos para niñas y niños, Napoleones Oabrinas y La Americana primera clase á \$ 1.25.

Se aproxima el calzado de

La Bandera Cubana

Y nos urge dar salida á mitad de precio á todas las existencias.

LA BARATA

Obispo n. 100, entre Villegas y Bernaza, Teléfono 890

ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

Noviembre 17 Sábado

El 17 de noviembre de 1272 fué coronado rey de Aragón Don Pedro III, uno de los monarcas que más han dado que hablar á la Historia.

El docto individuo de las Academias y de la Historia, don Víctor Balaguer, refiere en su libro Instituciones y Reyes de Aragón, el siguiente episodio relativo á la coronación de Don Pedro III:

Al partir don Pedro de Sicilia por el mar y ya por los sujos regida, cuidó, lo primero de acudir al combate 6 Julio de Dios á que le citara y emplazara Carlos de Anjou.

Entre las comitivas que se dirigían á Burdeos para presenciar el combate hubo una á cuyo frente marchaba un llamado Domingo de Figueras, mercader famoso y tratante en caballos, universalmente conocido como concurrente á toda feria, mercado ó fiesta.

Figueras, muy orgulloso de aquel mercader viajero, llegó don Pedro al lugar de Burdeos al lugar donde le habían emplazado.

El senescal de Burdeos por el de Inglaterra, que lo era Juan de Greilly, recibió aviso de que en el palacio de la ciudadaba un mensajero del monarca aragonés. Acudió el senescal, y acercándose á un caballero encapuzado, le dijo:

—Señor senescal, á vos me envía el rey de Aragón para que me digais si podéis asegurarle en la ciudad de Burdeos, ya que él está pronto á presentarse al combate con sus caballos.

La contestación del senescal fué que bajo ningún pretexto se presentara Don Pedro por estar allí el rey de Francia y Carlos de Anjou, dispuestos á apoderarse de su persona y darle muerte.

Preguntó entonces el desconocido al senescal: —¿Conocéis vos al rey de Aragón?

—Sí, le conozco porque le vi en Tolosa cuando allí fué á vistas con el rey de Francia.

—Guardad, pues, si me conocéis—dijo entonces don Pedro, echando atrás su caperuza azul.—Yo soy el rey de Aragón y si el de Inglaterra, y vos en su nombre, podéis asegurarme al campo, estoy pronto á entrar en él con mis caballos.

Y enseguida, picando su caballo, dió dos ó tres vueltas por el palacio, como para tomar posesión. Acercósele el senescal y díjole al terciario monarca que cuanto antes partiese, pues su persona y vida corrían inminente riesgo, ya que él no podía ampararle y menos asegurarle campo en nombre propio ni en el de su señor, por no tener en ninguna autoridad en Burdeos, encontrándose poco menos que en poder de los franceses. Pero el rey, asegurado y tranquilo le contestó que de allí no partiría sin un documento firmado por él, en buena forma, que testificase como el rey de Aragón había hecho acto de comparencia en Burdeos y en el palacio, retirándose sólo cuando á nombre del rey de Inglaterra se le dijera que no podía asegurarse el campo.

Y así fué! Sólo al recibir este documento firmado por el senescal y cuatro caballeros, se retiró el monarca.

Verdaderamente, el episodio transcrito más parece creación fecunda de un novelista que hecho real de la vida, como resulta, según lo conservan las crónicas.

ZIG-ZAG

Paris, 25 de septiembre.

¿Saben ustedes lo que es el camelot? El camelot es un microorganismo, una especie de seta que brota de la podredumbre parisiense, el gólo de las orillas del Sena, pero un gólo de color, escéptico, filosófico, gasaón y feo. El es quien grita en las asonadas: ¡Viva el ejército! ¡Abajo Loubet!, con la misma convicción con que aulla al día siguiente: ¡Viva la República! ¡Viva el Presidente! ¡Viva la social! El pregona los periódicos sensacionales: —Comprad La Patrie, con la fuga de Kruger, las atrocidades inglesas y la guerra sin cuartel proclamada por el Emperador de Alemania; comprad el Petit Sou—la última creación de Edwars—La Presse la Prévista, como él dice.

El ofrece al paseante, haciéndoles evolucionar sobre el asfalto, los juguetes automáticos á dos suus, la foca que dice "papá", el barrendero que barre, el ciclista que circula, la coxote que guía el ojo. El abre las portezuelas de los coches á la puerta de los espectáculos y apoteosa al vehiculo con acento irónico: "Por aquí, mi Emperador." "Apoyese usted en mi hombro, embajador." "Manda usted mi amo," señalando, sino le dá nada el viajero: "¡At, pingre ó pignouff," ó preguntándole, si le dá cinco céntimos: "Hay que darle la vuelta á monseñor!"

Pues bien: este camelot, que tan pronto se transforma en souteleur, que nosotros llamamos chulo, ó en cambrioleur, ladrón con efraición, ó en elaqueur, que decimos nosotros alabardero, atruena hoy Paris y asalta á los trasenutas, ofreciéndoles por 25 céntimos un ticket para la Exposición y un vienteillo del Norte. Este vienteillo del Norte es un abanico que valdrá dos céntimos, y cuyos buenos oficios son muy útiles á causa del calor canicular que omece á los habitantes de Paris desde hace días y que en los teatros y otros sitios de reunión, todos atestados de extranjeros, determinan unos eufvios cosmopolitas que irritan la membrana pituitaria y anuncian la presencia atmosférica de toda clase de visiones y microbes emponzoñadores, procedente de las cinco partes del mundo.

Esta pronunciada baja de los billetes de entrada india que la Exposición va de mantener también, como decía uno de nuestros más conspicuos diplomáticos. A decir verdad, la tal Exposición nunca estuvo en gran favor entre el público esencialmente parisiense, que siempre le guardó rencor á causa de las infinitas molestias que le impuso el curso de los trabajos, nubes de polvo, las principales vías convertidas en zanjas, la circulación lenta y

perigliosa por los infinitos carros de transporte, etc., etc.

En las primeras semanas el parisiense recorrió el inmenso perímetro de la Exposición y regresó á su casa aspeado, pretendiendo que no había en ella nada nuevo, y que para la Exposición agradable le permanente de los boulevares y de la calle de la Esca.

Las primeras noches acudió á la rue de Paris en busca de distracciones. Aquella arteria vió, por entonces, á todas las elegantes de la capital en sugestivas toilettes, destrozando los menudos pies, calzados de raso, sobre los cantos agudos de que estaba sembrada la calle reservada á los teatrillos, para combatir la humedad de su pie; pero indignada la concurrencia selecta de lo ínfimo, mancoasado y geroso de los espectáculos hacíanos en aquella estrecha y sombría calle de árboles, desértico á los quince días, y desde entonces, no se ha vuelto á var por aquellas latitudes una sola parisiense inscrita en los registros de la high-life.

Todas aquellas parafrasesban, sin conocerla, la estrofa de Espronceda:

"¿Qué es para mí, de un mundo, la capital ridícula sin un desierto de humeros, en donde solo estoy! Ni en solo rostro anjo-brinda á mi vista anuloa la muchedumbre lamosa, que siempre viedo voy."

En resumen: que bajo el punto de vista que podríamos llamar indígena, la Exposición ha constituido una enorme decepción, por más que contenga secciones interesantísimas y trozos tan espléndidos, tan artísticos y soberbios como la Avenida de Nicolás II, los palacios de los Campos Elíceos y el Puente Alejandro, sin rival en el mundo. Añádase á eso el mal humor producido en el público francés por las pérdidas que la Exposición ha ocasionado al Tesoro público y á los comerciantes interesados en ella como explotadores de algún establecimiento ó como simples expositores, y lo que ha sufrido al amor propio nacional por la superioridad evidente de algunas industrias extranjeras, que fabrican productos similares á preciosos mucho más económicos, y se comprenderá que el pasieense que no se ha divertido ni ha hecho negocio con la colosal Exposición, y que visto encarecer la vida cotidiana y hacerse más difícil y desagradable con la invasión exótica, suepra por la clausura y jure que nunca más se organizará en Paris otra feria semejante.

Los únicos que han obtenido sensibles beneficios de la peregrinación cosmopolita son los teatros y musicallas, que se ven atestados de espectadores todas las noches. Lo que se representa en todos ellos no ofrece, sin embargo novedad. Los carteles no anuncian sino piezas que cuentan sus representaciones por centenares, y algunas, como la Poudre de Perlimpimpis, conocidas ya de nuestros abuelos. Bajo el título de Les pelous de la madre Celestina, por milares.

Sin embargo, muchas de estas obras, más ó menos dramáticas, se han rejuvenecido con el aditamento de baillables, cuadros vivos, apoteosis y otros

excesos de carácter macedadamento pornográfico, y uno verdadero fin es la exhibición de numerosas mujeres, escogidas entre las más lindas y mejor formadas, sin más velo corporal que el de en pudor, notable por su ausencia.

En este desparpajo se ha llegado á tal punto, que puede apeloarse el non plus ultra de las columnas que lucian antaño nuestras monedas nacionales. Y no son sólo los teatros, ni los cafés, conciertos los únicos que rivalizan en el desnudo; las calles, los escaparates, los kioscos donde se venden periódicos ilustrados, los almacenes pitóricos ó esculturales y las paredes todas de los edificios parisienses están piagadas de variaciones sobre el eterno femenino, con circunstancias agravantes, en multitud de casos, nacidas de las posiciones y actitudes de las figuras, y de los títulos que las acompañan y subrayan.

Así se comprende la exclamación de una respetable zaragozana, venida con sus hijas para ver la Exposición, y que exclamó á las veinticuatro horas, después de un paseo por la ciudad:

—¡Niñas, mañana nos volvamos, está visto que Paris no es más que una inmensa alcoba!

No obstante, apresurémonos á protestar. Ese Paris que escandalizó á la buena aragonesa no es sino una parte, pequeña en suma, de Paris; el Paris frívolo con pñjos artísticos. Detrás de él hay otro Paris eminentemente respetable, admirable y simpático, el Paris que piensa, que estudia, que investiga, que descubre, que inventa ó perfecciona, y sobre todo, que trabaja y economiza, aumentando cotidianamente el canal monetario, científico y artístico de Francia.

Ese Paris es la mayoría. El que bañe y ofusca por su desparpajo y su lujo externo, no es sino el barniz del otro, es la superficie deslustradora y la espuma dorada de un cuerpo sano y robusto; en ebullición constante al calor de un trabajo sin descanso.

PICO DE LA MIRANDOLA

Recuerdos, viajes e impresiones

(Continúa.)

Ocurra una gran contradicción entre el juicio de los cubanos ilustrados que viajan y su propia conducta chez suu.—Fonamos un ejemplo, que sei nos expresáramos mejor. Ese joven, esposo y ya padre, de quien tratamos hace poco, es un abogado notable del Foro de la capital de Cuba, (en el cual los hay de gran altura) que en los diez años de casado tuvo que ir á Londres á intervenir en un negocio de bonos. Al efecto tomó el vapor-correo de la Compañía Transatlántica Española, desembarcó en Cádiz, cuya limpieza le llamó la atención; siguió costearo hasta la Ciudad Condal, donde visitó varias familias cubanas que no obstante su amor á la patria, han preferido quedarse viviendo en Barcelona, domiciiliadas en el Ensanche, cuya hermosura admiró. Se fió en aquellas mozas que por las mañanas suden á

la Ramba de las Flores á venderlas, todas ellas rebosando salud y vida; en la limpieza de los parques y paseos, entregados, á la sencillez de los barceloneses; recorrió las nuevas alamedas y todo aquello que hacen de la antigua Barcino un "petit Paris;" tomó el expreso para Marsella y siguió viaje á la capital del mundo civiliza, como decimos nosotros los franceses. Su comisión le obligaba á no detenerse y continuó su trip á Londres, donde empezó su labor; pero el hombre propone y Dios dispone; una noche fué al teatro con Mr. Smithson, Presidente del Board of Erustees con quien tenía que conferenciar sobre los bonos y por un desuido pilló una pulmonía, en la cual fué muy bien asistido y se le permitió pasar una breve temporada en la casa de Mr. Smithson que tuvo la amabilidad singular, tratándose de un extranjero, de llevarle á su quinta, distante de Londres unas doce millas, para que convaleciera. Nuestro adogado conoció entonces (como nosotros en los Estados Unidos), lo que es el sweet-home en los países anglo-sajones, en las familias que viven en el campo, aunque sea de mediana posición. Como abundan los periódicos ilustrados, las novelas morales y obras de utilidad (qué moderación en la mesa la de los hijos pequeños; qué agrado en las mujeres, cuánto respeto mútuo entre los familiares! Algunas mañanas salía á pasear por las cercanías de la quinta en el phaeton con la hija menor que manejaba recorriendo caminos reales y vecinales y todos estaban como mesas de billar. Solicitó de Miss Agnes una "informa-

ción" sobre el particular y en acompañante le explicó que en su país l'Administration no compone por sí los caminos, sino que saca á remata en contratación, conservación y entretenimiento. Naturalmente, el contratista tiene sumo interés en gastar lo menos posible y como ha de tener siempre la vía como la recibe, los peones camineros enseguida que se inicia el mayor hoyo lo arreglan.

Y así están todos los caminos "in old England" cuyos campos, tan poblados por los ricos y por los pobres, contribuyen á hacer en ellos agradable la vida.

Curado del todo nuestro viajero, volvió á Londres, cumplió su cometido y regresó á la patria. Pero ahora notamos que hemos divagado y suplicamos á vuestra Alteza que nos no lo disimule. Pues bien, ese joven abogado y viajero es uno de tantos que aneaban al Municipio de la capital de Cuba de negligente en exigir el cumplimiento de sus ordenanzas. Sin embargo, se le olvidó la crítica—y aquí entra la moraleja del estílo que hemos puesto—cuando sus fámulos echan á la calle aguas del lavado, cajones rotos, zapatos viejos, tapas de cajas de cartón, cáscaras de frutas et autres y viene el guardia á requerirle y á notificarle le multa en que ha incurrido con arreglo á la Ley. ¡Multas á mí exclama; cómo á un magistrado suplente de la Audiencia se le molesta!... y así son muchos otros; quieren la justicia, pero no por su casa.

JUAN ANTONIO BARINAGA. (Continúa.)



CASA NUEVA

Se acaba de recibir el mayor surtido para la temporada de Invierno.

Guantes: "Arte nuevo" ribeteados en colores.

Abanicos de plumas y encajes con Brazaletes para bailes y teatros.

Unica casa que presenta esta novedad.

Abanicos de visita y paseo, estilos PERRAFALISTAS y CONVENCION a \$1.

GALATHEA

Teléfono 78. J. A. Ugalde S. en C. Obispo 38.

Se visten y componen abanicos.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE

Emulsión Creosotada de Rabell

1611

47-1 N

La fama en poco tiempo adquirida es la mejor garantía de la bondad de nuestros artículos.

NUEVO LOUVRE NUEVO LOUVRE

Daniel Gabás

A. G. de Gabás

Sombrerería para caballeros y niños.

Sombrerería para señoras y niñas.

Acabamos de recibir un espléndido surtido de sombreros de castor, últimos modelos, clase extra.

Tenemos á la venta los últimos modelos para invierno, de Sombreros, Tocas y Capotas.

San Rafael y Amistad, bajos del Colegio ZAPATA.

1609

48-0

EL LACTO-MARROW DEL DR. VAN-NEES ES EL MEJOR Y MAS EFICAZ RECONSTITUYENTE Y EL ALIMENTO MAS REPARADOR Y SABROSO. PRÓBADO Y OS CONVENCERIS.

FOLLETTIN

51

¿QUO VADIS?

NOVELA DE LOS TIEMPOS NERONIANOS

FOR

ENRIQUE SIENKIEWICZ

(Esta novela, publicada por la casa editorial Muz, se vendió en la "Moderna Paix," Obispo número 155.)

(CONTINUA)

¿Por qué, continuaba preguntándole, si los cristianos no querían matar á Chilon no han puesto en manos de la justicia? ¿Por qué el Apóstol enseña, que si uno ha sido siete veces culpable, se le debe perdonar siete veces? ¿Y por qué Glauco ha dicho á Chilon: ¡Qué Dios te perdone como yo te perdono!

Porque Chilon le había casado el día más espantoso. Al esto pensamiento de lo que había hecho él, si alguien por ejemplo hubiese matado á Ligia, sentía hervirle la sangre.

Y aquélla había perdonado! Hasta Oso le había perdonado, aquel Oso que en realidad, podía impunemente matar en Roma á quien quisiese; porque no tenía más que matar en seguida al ray de la floresta de Nemora y conpar su puesto.

¿Acaso el gladiador que estaba revestido de esta dignidad, á la cual no se podía pretender más que matado

al "rey" precedente, hubiera podido resistir al hombre que Oroton no pudo resistir?

A todas estas preguntas no encontraba más que una contestación: sino mataban, era porque existía en ello una bondad como jamás había existido en el mundo, y un amor tan infinito á la humanidad, que los ordenaba olvidar las ofensas, olvidar la propia dicha y olvidar sus miserias; un amor, en fin, que les ordenaba vivir para los otros. ¿Y qué recompensas esperaban esos hombres?

Vinió lo había oído decir en el Ostriano, pero aquello no le cabía en la cabeza.

En desquite encontraba que su vida terrestre, con la obligación de renunciar, en beneficio de los otros, á todo lo que es bienestar y placer, no podía ser más miserable. También, además de la estepefacción, existía piedad y un matiz de desprecio en lo que él pensaba de los cristianos.

Veta en ellos cejas destinadas tarde ó temprano á ser pasto de los lobos, y su carácter romano no admitía que se desearan devorar.

No obstante una cosa le llamaba la atención, y era que, después de la partida de Chilon, una alegría profunda irradiaba todos los semblantes. El Apóstol aproximóse á Glauco le impuso las manos y dijo:

—Cristo ha triunfado en tí.

Glauco elevó los ojos al cielo, como si le inundase una felicidad inesperada. Vinió, que mejor hubiera comprendido la alegría de la venganza realizada al fin, miraba con ojos dilatados, como si estuviese delante de locos. Vió, no sin indignación, que Ligia apoyaba sus labios reales en la mano de aquel hombre que tenía la apariencia de un esclavo, y le parecía que el mundo estaba al revés. Después llegó Oso y contó que había acompañado á Chilon hasta la calle, y que le había pedido perdón por el daño que pudo haberle hecho á sus huesos, á lo que Apóstol contestó bendiciéndole también. Entonces Orispo proclamó que aquel día había sido de gran victoria. Al oír la palabra "victoria," Vinió perdió por completo el hilo de sus pensamientos.

Pero habiéndole presentado Ligia una bebida refrescante, le retuvo un momento la mano y la dijo:

—Entonces tú también me has perdonado.

—Somos cristianos, y nos está prohibido conservar rencor en nuestros corazones.

—Ligia, dijo entonces Vinió;—cualequiera que sea tu Dios, yo le ofreceré cien bueyes en sacrificio, por ser tu Dios más Dios.

Ella replicó:

—Tú le honrarás en tu corazón, cuando sepas amarle.

—Por ser tu Dios nada más,—replicó Vinió, con voz ahogada.

Orró los ojos, sintiéndose debilitado una vez más.

Ligia saltó, pero no tardó en volver: aproximóse á la cama para asegurarse que el enfermo dormía. Sintióla cerca de sí, Vinió abrió los ojos y sonrió; Ligia con sus dedos le bajó los párpados, como si quisiera obligarle á dormir. Sintióse el herido invadido por una gran dulzura, al mismo tiempo que su debilidad aumentaba. La noche oscura por completo, tras de ella una fiebre más intensa. Vinió no podía dormir y sus ojos seguían las lidas y venidas de Ligia. De vez en cuando caía en un sopor que le permitía ver y oír todo lo que á su alrededor pasaba, pero mezclándose á la realidad las visiones de la fiebre.

Y le parecía que en un viejo cementerio abandonado, se elevaba un templo en forma de torre; Ligia era la sacerdotisa de aquel templo. No la perdía de vista. La veía en la cima de la torre, con un land en la mano, semejante á esas sacerdotisas que en la noche cantan himnos en honor de la luna, y que él había visto en Oriente. Él, ascendía fatigadamente por las tortuosas escaleras, con el objeto de raparla; detrás de él seguía Chilon, batiéndole los dientes de terror y repitiendo: "No hasgas eso, señor, porque es una sacerdotisa y él la vengará..." Vinió no

sabía quien era ese El, pero comprendía que iba á cometer un sacrilegio y experimentaba un inmenso terror. Llegado á la balaustrada que rodeaba la sumidad de la torre, veía al lado de Ligia al Apóstol, de la barba blanca, porque me perteneció." Y se llevaba á Ligia sobre los rayos de la luna, como por un camino que conduciese al cielo, mientras que Vinió le tendía los brazos, suplicándole que les llevasen con ellos.

Al llegar aquí despertóse y miró lo que tenía delante. Sobre su alto tripode, el hogar medio apagado, despedía aún algunos resplandores. Hallá, bane todos sentidos delante del fuego, calentándose porque la noche era fría, y en la habitación se sentían los efectos. En medio del grupo estaba el Apóstol; á sus pies en un asiento bajo, Ligia; más lejos, Glauco, Orispo y Mirian, y en los extremos, á un lado Oso, y el otro Nazario, el hijo de Mirian, joven de figura simpática y largos cabellos negros.

Ligia oía con los ojos levantados hacia el Apóstol; todas las cabezas estaban vueltas hacia él. Hablaba en voz baja, y Vinió se puso á examinarlo con una especie de terror supersticioso, casi igual al que había experimentado en su sueño. Ocurriósele la idea de que en la fiebre había visto la verdad, y que aquel venerable extranjero, ve-

nido de riberas lejanas, le quitaba efectivamente á Ligia, conduciéndola por caminos desconocidos. El estaba convencido de que el anciano hablaba de él, y que proponía un medio de separarlo de ella, tan imposible le parecía que pudiesen hablar de otra cosa; haciendo, pues, un llamamiento á toda su presencia de espíritu, escuchó lo que decía Pedro.

El Apóstol pronunciaba el nombre de Cristo.

—No viven más que para ese nombre,—pensó Vinió.

El anciano contaba la detención del Maestro.

—Un grupo de soldados vino con los servidores de los sacerdotes para apoderarse de él. Cuando el salvador les preguntó qué buscaban, ellos contestaron: "A Jesús de Nazareth." Pero cuando El les dijo "Soy yo", cayeron con la cara contra el suelo y no se atrevieron á prenderle. Y solo después de haberle interrogado por segunda vez, le cogieron.

Al llegar aquí el Apóstol se detuvo, extendiendo las manos sobre el fuego y continuó:

—La noche era fría como la de hoy, pero mi oración hervía. Tiré de mi espada para defenderle y corté la oreja á un servidor del sumo sacerdote. Le hubiera defendido mejor que á mi propio hijo si El no me hubiese dicho:

### AJEDREZ

SERIE INDEFINIDA  
VAZQUEZ-CORZO (ENRIQUE)  
III

Noviembre 3 de 1900.  
DEFENSA SICILIANA

BLANCAS NEGRAS

(E. Corzo) (A. C. Vázquez)

1-P4R 1-P4AD  
2-OR3A 2-OD3A  
3-PXP 3-PXP  
4-OR4D 4-OR3A  
5-OD3A 5-P3R  
6-ORX 6-PORX  
7-P5R 7-OD4  
8-OR4R 8-P4AR  
9-OR6A+(1) 9-ORX(2)  
10-PXC 10-ODX  
11-OD5T+ 11-P3O  
12-OD3A 12-OD4R+  
13-AR2R 13-AR3TD  
14-AR1A 14-AR4A+  
15-DRX 15-DRXD+  
16-RXD 16-AR2O  
17-P3AD 17-R2A  
18-R3D 18-P4R  
19-AR3R 19-P4D  
20-AR5A 20-AR1A  
21-ARXA 21-TRXA  
22-P4OD 22-P4TD  
23-PR3R 23-PR3R  
24-TR1R 24-AR3D  
25-TR2R 25-PRP  
26-PRXP 26-TR1OD  
27-PR3A 27-P4AD(3)  
28-PRXP+ 28-PR3R

Posición al efectuar las blancas la jugada 29

Negras (A. C. Vázquez)



Blancas (E. Corzo)

29-P4A(4) 29-P5R  
30-TR2D(5) 30-TR4O  
31-TR4D 31-TRXP+  
32-R3O 32-TR4O+  
33-TR4O 33-TRXT+  
34-RXT 34-TR1OD+  
35-R3A 35-TR1AD+  
36-R3O 36-P5D  
37-P4TD 37-P6D  
38-TR1D 38-P7D

Se riadió.

NOTAS.

(1) Sabía bien el Sr. Corzo que este movimiento no era sólido, pero quiso hacer ensayos y buscar situaciones elegantes para el ataque, en la suposición de que las negras se decidiesen a aprehender la pieza comprometida, contestando PXC.

(2) Lo mejor, por que así ganan las negras un peon sin ningún peligro.

(3) Jugada muy oportuna y energética, aunque al parecer las negras pierdan de momento un importante peon. Los dos peones libres y ligados que las blancas tenían del lado de su dama, eran muy fuertes. Por lo mismo convenía al juego negro destruirlos. Estúdiase la situación actual de la partida, en la cual es imposible ya, para las blancas, evitar la catástrofe final.

(4) Si las blancas hubiesen adoptado aquí el movimiento TR2C, podía haberse desarrollado el juego, entre otras diversas maneras, de la siguiente, bastante natural: (Véase el diagrama)

BLANCAS	NEGRAS
29-TR2C	29-P5D+
30-R2A	30-P6D+
31-R3A	31-TRT
32-RXT	32-P5R
33-TIAD	33-TICD+
34-R3A	34-R4D
35-R2D	35-TRC+
36-R1D	36-TXP
37-P6A	37-P6R

Ganando las negras.

(5) Es claro que, si por ejemplo: 30-P4TD 30-TR4T  
31-R4D 31-TR5C+

Con pérdida de un peon por parte de las blancas.

El Sr. Corzo tuvo razón al declinar cuando se concluyó la partida. "Desde que Vd. en la jugada novena repuso CXC, y no PXC, la batalla quedó técnicamente desventajosa para mí. El estratega carecía de firmeza, por más seductor que fuese."

¡Ay! Lo que se llama la casualidad influye mucho en el mundo. Cuando queremos afortunarnos a la exactitud, a la verdad indiscutible y solemos, nos encontramos de improbit con lo inesperado, con lo fortuito, con el destino inexorable, ciego, atarador...

ANDRÉS CLEMENTE VÁZQUEZ.

### Para los niños pobres

Suplico a las personas generosas y caritativas remitan al Dispensario "La Caridad" alguna leche condensada, arroz ó harina de maíz, para nuestra tantos niños pobres. Dios se lo pagará y los niños se lo agradecerán.

M. DELFIN.

## EL TRANVIA ELÉCTRICO

Demorará algún tiempo todavía, antes de que pueda estar lista para circular, y como la mejor forma de esperar, es sentado, recomendamos nuestras cómodas butacas, mecedores, sillas, etc., que reúnen las cualidades de ser fuertes, muy bonitas y sumamente baratas.

No confundir nuestros muebles americanos, procedentes de las mejores fábricas de los Estados Unidos, con esos otros que se venden como tales, y que resultan ser de pacotilla.

### CHAMPION, PASCUAL & WEISS.

UNICOS AGENTES DE LA MAQUINA DE ESCRIBIR "UNDERWOOD"

Importadores de Muebles en general.

Obrapia 55 y 57, esquina a Compostela. Edificio VIETA

TELEFONO NUM. 117

## NOCHES TEATRALES

### ALBISU

#### EL ESTRENO

No es nuevo el asunto. Es el mismo de Campanone y de otras obras por el estilo cuya enmarcación creo innecesaria.

El teatro por dentro.

Eso es, ni más ni menos, la zarzuela de los hermanos Serafín y Joaquín Alvarez Quintero que con el título de *El Estreno* fué puesta anoche en la escena de Albisu, por vez primera, ante un numeroso concurso entre el cual brillaba el público selecto de los viernes.

No es otra cosa la nueva creación de tan felices ingenios que todo cuanto ocurre en un teatro durante los ensayos de una obra nueva; los mil incidentes y contratiempos á que dan lugar cómicos, autores y empresarios; el momento, el terrible momento en que el autor se dispone á encenchar detrás de un bastidor ó atisbando por detrás de la decoración el efecto que causan las primeras escenas en el público, hasta que entra la obra y con ella el codiciado éxito y los plácemes y felicitaciones de los amigos en el salónillo después de la representación.

El ensayo, la representación y el resultado, las tres fases de toda obra que llega al teatro: esos son todo en *El Estreno*.

Pero si no hay novedad en el asunto guarda esta zarzuela todo su encanto en el diálogo, la salsa, como si dijéramos de las producciones teatrales.

¡Qué gracia y qué vida la del primer cuadro!

Es el mejor de la obra.

El que conoce las interioridades de un escenario cuando hay obra nueva y ha podido apreciar los mil y tres incidentes que se suscitan entre la empresa, el autor, los actores, la orquesta y los empleados, palpaba anoche la realidad de esa complicada vida que es desahorro de telón adentro.

Los hermanos Quintero han dado una prueba cabal y cumplidísima de su sagaz y penetrante espíritu de observación al escribir el libro de *El Estreno*.

La música es ligerita. Así, en diminutivo.

Hay un dúo en el cuadro del ensayo que cantan muy bien la señorita Pastor y el señor Mathen.

Fuera de ese número no hay otra cosa notable que el intermedio musical. Rupnik cede la batuta á Areu y se reproduce algo análogo á aquella *proba de una ópera seria* de la zarzuela *Campanone*.

Es un intermedio graciosísimo que sirve para ensayo de la orquesta.

Pero de todas suertes, la partitura de Chapi se resiente de falta de vigor y colorido.

Puede señalarse *El Estreno* como un éxito, aunque no tan grande como el de otras creaciones que han dado nombre y gloria á los señores Quintero, especie de hermanos siameses en el llamado género chico.

ENRIQUE FONTANILLS.

## CRONICA DE POLICIA

### EL FUEGO DE ANOCHE

#### MAS DETALLES

Serían próximamente las seis y cuarto de la noche de ayer, cuando se recibió en el cuartel de los Bomberos Municipales, la noticia de haberse declarado fuego en el Hospital número 1, antes Alfonso XIII, que como saben nuestros lectores se halla instalado en los barracones construidos al efecto, en tiempo de la dominación de España, en la esplanada de la fortaleza del Príncipe.

Este hermoso edificio, cuya construcción es de madera, se componen de 75 departamentos, de los cuales 18 se hallan en la actualidad destinados á sala de enfermo, ascendiendo el número de éstos á 480.

El fuego se inició en la residencia particular del director del establecimiento nuestro amigo el Dr. Diago, en momentos que este y sus familiares se disponían ir á la mesa para comer, siendo tan rápido el desarrollo de las llamas, que causó bastante alarma en todo el departamento, pues el edificio incendiado daba fondo con el costado de la sala destinada á niños enfermos, y frente al de las oficinas del director y tesoro.

Al darse la voz de alarma, por la esposa del Sr. Diago, la apreciable señora D<sup>a</sup> María Madrazo, que fué la primera en advertir el peligro, acudieron la dependencia del establecimiento, y gran número de particulares, quienes sin pérdida de tiempo desalojaron la casa del fuego, y empezaron á combatir las llamas con baldes de agua hasta la llegada de los bomberos.

La presencia de estos no se hizo esperar mucho, pues al poco tiempo se les vio llegar con su material rodado, colocándose la bomba municipal *Virgen de los Desamparados*, en la zanja real que atraviesa las faldas del castillo del Príncipe, al final del paseo de Carlos III.

Poco momentos después llega la *Antrés Zencovich* del destacamento de los bomberos municipales, en el Cerro, la cual pudo llegar hasta el propio hospital, colocándose en el algarbe que allí existe, empezó á prestar sus auxilios, siendo por lo tanto la primera en funcionar.

Debido á la larga distancia que se colocó

la bomba *Virgen de los Desamparados*, hubo necesidad de tender más de 2,200 pies de mangueras, lo que dió lugar á que el agua llegase con muy poca presión, á la que contribuyó mucho la gran pendiente de la loma.

La bomba *Habana* y el carro de auxilio de los bomberos del Comercio llegaron hasta el final del paseo de Carlos III, pero no llegaron á prestar su auxilio.

Con la cooperación del trabajo personal nuestros entusiastas bomberos y el agua arrojada por los pistones de las bombas, se logró localizar el fuego, y se evitó que las llamas se propagasen á los otros departamentos.

El fuego, según informes de los familiares del señor Diago, empezó por el techo de la habitación donde se hallaba una cocina sistema americano y á causa de haberse roto la chimenea en su parte superior.

A los pocos momentos de darse la alarma se presentaron allí el sargento de la 7<sup>a</sup> estación de policía, señor Miguel Zenón y segundo teniente de la guardia rural señor Adalberto Valdés Miranda con seis alumnos de los que prestan servicio en la Quinta de los Molinos, los vigilantes del Vedado 921 y 779, acompañados del capitán señor Martiño, teniente Grand y Aluana, y el inspector municipal don Francisco Alfonso.

Es digna de mención la valerosa conducta del personal del establecimiento, que sin desatender el cuidado de los enfermos y de estar al tanto para ponerlos en salvo en caso de peligro, trabajaron con gran valor, haciéndose especial mención de los alumnos señores Cartaya y Parladés, enfermeros Manuel Lorenzo y Emilio Hernández, principalmente los dos primeros, que de resulta de ello sufrieron un fuerte esparmo.

Los médicos señores Ubada, Mastró y Souza que estaban de guardia, prestaron sus auxilios juntos con los de los cuerpos de bomberos señores Scull, Aguiñera, Miguel, Hermoso y Andax, á gran número de lesionados y pasmados.

La sanidad de los cuerpos de bomberos se instaló en la residencia particular del tesoro del establecimiento don Julio López.

Los bomberos asistentes los señores Martín Martínez, Federico Batancon, Raimundo Vargas, Enrique Guillermo, Manuel Zamora, Alberto Suárez, Orlando Horta, Hilario Victorero, Francisco Pasado y otros más cuyos nombres no recordamos en estos momentos.

El señor López, en los primeros momentos de la alarma y temeroso que el fuego pudiera propagarse al edificio de las oficinas de la Dirección, donde tiene establecido su despacho, logró poner en salvo todos los documentos de la tesorería.

El juez de guardia, que lo era anoche el de instrucción del Oeste, señor Landa, se constituyó allí con el escribano señor Souza, oficial señor Rivis y escribiente señor Hernández, quien se hizo cargo del atestado levantado por el capitán señor Martínez.

El doctor Llana, médico del hospital Las Animas se personó allí con seis jóvenes enfermeras, con objeto de auxiliar á sus compañeras en caso necesario.

El cabo de la guardia rural Julio Nazario Valdés, encargado de la sala destinada á los presos y en que se hallan 18 de éstos, recibió la vigilancia de su departamento, y después con la fuerza restante contribuyó á la extinción del fuego.

A pesar de la lluvia que caía en los momentos del fuego y del pésimo estado de las calzadas, un numeroso público acudió al lugar del siniestro, pero la policía y guardia rural de caballería, lo tuvieron á respetuosa distancia del edificio, para evitar el que impidiesen el trabajo de los bomberos.

Los muebles del señor Diago que habían sido colocados en la plaza que existe frente al edificio, fueron trasladados después á la residencia particular del señor López.

A las ocho de la noche quedó el fuego extinguido por completo.

## NOTICIAS VARIAS

A causa de haberse caído de uno de los carritos de vía estrecha, establecido para el servicio de las canteras de Morales, sufrió una herida, de pronóstico menos grave, el blanco Eduardo Fernández, residente en dichas canteras.

La parda Concepción Arroyo, vecina de Vapor n<sup>o</sup> 36, puso en conocimiento de la policía que su menor hija, Blanca Rosa, de 17 años, había sido raptada en la noche anterior por su novio, el blanco Ramón García.

Este último, lo mismo que su compañera, freron detenidos.

Hipólito Miranda, natural de Ceiba Mocho y vecino de Villegas n<sup>o</sup> 110, fué remitido al hospital n<sup>o</sup> 1, á causa de haber aido lesionado en la cabeza, por varios desconocidos; y el dueño de una bodega, nombrado Benito Martínez.

Este último fué detenido y conducido al Vivac á disposición del juzgado correccional del segundo distrito.

A causa de estar aburrida, ayer atentó contra su vida D<sup>a</sup> Angela Cabrera, de 25 años, casada y vecina de Salud 112, tomando una disolución de fosfuros.

El estado de la paciente fué calificado de leve.

En el Centro de Socorro de la segunda demarcación fué asistido ayer tarde don Miguel Martínez Gomez, domiciliado en San Lázaro número 330, de la fractura del antebrazo izquierdo, y contusiones en el antebrazo derecho, que le causaron varios individuos en la calle del Vapor esquina á Marina, al promediar en una cuestión que había entre ellos.

El anático Antonio Achon, vecino de Casa Blanca, fué detenido por el vigilante

## ASOCIACION DE DEPENDIENTES del Comercio de la Habana.

### Sección de Recreo y Adorno. Secretaría.

El próximo domingo 18 del mes actual, se celebrará en los salones del Centro de esta Institución, un baile de gala, como familia social.

Para la entrada será requisito, indispensable, la exhibición á la Comisión de puerta del recibo de la cuota social del mes de la fecha.

Las puertas del local se abrirán á las ocho de la noche y el baile dará principio á las nueve.

Tocará la primera orquesta de Felipe Valdés refoada.

Habana 15 de noviembre de 1900.—El Secretario, Ignacio García.

Nota.—Esta Sección está autorizada para no permitir la entrada ó hacer salir del local á aquellas personas que estime desdigan del buen nombre de la sociedad.

7210 3a 15 1d-16

## Empleses en las enfermedades DEL ESTOMAGO

### VINO DE PAPA YINA DE GANDUL.

1781 1781 1781 1781 1781

751 por acusarlo, otro sujeto de su raza nombrado Ramón Afili, de haberse herido en la frente con una cabilla de hierro.

El detenido manifestó haberse pegado á Afili, pero fué por que éste trató de agredirle con un cuchillo.

El conductor del coche de plaza número 4281, Isidro Hernández, se presentó en la primera Estación de policía, manifestando, que al medio día de ayer, fué ocupado su vehículo por dos señoras, las que después de hacerle dar tres carreras, le mandaron llevarlas á la polstería "La Bomba" calle de Cuba esquina á Lamparilla, donde se bajaron, ordenándole entonces llevase un paquete que le entregaron á una casa de la calle de Obrapia, y que al regresar observó que dichas señoras habían desaparecido.

El Hernández recogió el paquete que había llevado á la calle de Obrapia y lo entregó á la policía.

Abierto este contenía una cajita de conserva y una botella con un líquido, que no pudo precisarse lo que era.

Por ser acusados de adulterio por don Segundo López, vecino del Centro de Dependientes, fué detenida su legítima esposa doña Carmen Ramos Cabrera, al encontrarse en una habitación de la calle de Industria número 115 1/2 en unión de don José Pendas, vecino del enté El Casino.

El negro Pedro Gárdenas Bravo (a) Beaton, fué despedido ayer por la policía secreta, á virtud de aparecer complicado en el hurto de 2,000 pesos de que fué víctima don Eloy Picillos Pérez, vecino de Barcelona 7.

El detenido fué puesto á disposición del juzgado del Sur.

Al transitar el día 11 del actual por la calzada de Galiano M. George H. Packirod, le hurtaron un reloj, sin saber quien. Dicha prenda no ha sido recuperada y está avaluada en 25 pesos oro americano.

El negro Marcos Angulo (a) Reglantio, le hurtó á don Manuel Rivero, vecino de Puerto 57, una linterna de oro, la que según la policía secreta empeñó en 34 pesos oro en la casa de compra y venta *La segunda Unión*.

Un policía secreta investigó que el moreno Ricardo Abreu (a) El Congo, se halla en la cárcel de esta ciudad, cumpliendo condena por diferentes delitos, y además que dicho individuo se halla reclamado por el Juzgado de Instrucción de Cienfuegos en causa por corrupción de menores.

D. Manuel Torres se presentó á la policía, manifestando que al regresar á su domicilio, café de Tacón, después de haber estado en la Casa de Salud, atacado de fiebre amarilla, encontró le habían llevado varias piezas de ropas y un catre donde guardaba en el forro de la almohada, cinco doblones y cuatro centenas.

Los otros empleados del café manifestaron que al ir allí los empleados de la desinfección, votaron á la calle dichos objetos; pero este hecho, dice Torres, que no es verdad.

## ESPECTACULOS

TACÓN.—Compañía dramática de Vico.—*Los Amantes de Teruel*.

PAYRE.—Compañía Infantil de zarzuela, baile y variedades.—Función por tandas. 1<sup>o</sup> *Los Africanistas*,—2<sup>o</sup> *Dolores de cabeza*,—3<sup>o</sup> *Pantomima por la Troupe Manos*; cuarteto Catalá y bailes.

ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Función por tandas.—A las 8 y 10: *Maria de los Angeles*,—A las 9 y 10: *El Estreno*,—A las 10 y 10: *La Señora Capitana*.

TEATRO ALHAMBRA.—A las 8: *La herencia de Pepin*,—A las 9: *Me haes faltado un hombre*,—A las 10: *Se salvo el gallego*—Baile en los intermedios.

## REGISTRO CIVIL

### Noviembre 16

NACIMIENTOS

DISTRITO NORTE: 1 varón blanco legítimo.

DISTRITO SUR: 1 varón blanco legítimo. 1 hembra mestiza natural. 1 varón negro natural.

DISTRITO ESTE: 4 varones blancos legítimos. 2 hembras mestizas naturales.

DISTRITO OESTE: 4 hembras blancas naturales. 2 varones blancos legítimos. 1 hembra mestiza natural. 1 varón blanco natural.

MATRIMONIOS

DISTRITO NORTE: Rafael Barrio Palmer, blanco, con Gregoria Francisca Alvarez y Moreno, blanca.

DEFUNCIONES

DISTRITO NORTE: Perforina Mimó, 5 días, blanca, Barcelona, Peña Pobre 3. Asfixia por el gas. Herclano Martínez, 7 días, mestiza, Habana, Concordia 15. Tétano agudo. Carmen González, 9 años, blanca, Habana, Peña Pobre 13. Asfixia por el gas. Jesús Corral, 40 años, blanco, España, La mar. Asfixia por sumersión. Manuel de la Fuente, 7 meses, blanco, Perverserancia 52. Meningitis aguda.

DISTRITO SUR: Ramón Hernández Fuentes, 9 días, blanca, Habana, San José 179. Tétano infantil.

DISTRITO ESTE: María Martínez, 40 años, blanca, Málaga, Murralla 42. Fiebre amarilla. Lorena Díaz, 5 meses, mestiza, Aguacate, Villegas 101. Atropesía. Rosario Hernández, 30 años, negra, Artemisa, Aguacate, acora Este. Herida por instrumento pífuro-cortante.

DISTRITO OESTE: Paula Rodríguez, 3 años, blanca, Habana, San José y Princesa. Enterosepsia. Gregorio Castro, 59 años, negro, Habana, Arango 1. Hemorragia cerebral. Francisco López, 44 años, blanco, Habana, San Joaquín 78. Afección cardiaca. Heriberto Escagudo, 3 años, blanco, Habana, San Joaquín 33. Bronquitis capilar. Cándido Iglesias, 16 años, blanco, España, Beneficencia, Grambla. Vicenta Desplat, 10 meses, blanca, Habana, Beneficencia. Enteritis.

RESUMEN

Nacimientos..... 18  
Matrimonios..... 1  
Defunciones..... 15

## GACETILLA

PUBLICIONES.—Tuvo que suspenderse anoche, á causa de la inolemencia del tiempo, el estreno de la temporada.

Pabiliones, al ver el llanto de las nubes, se dijo: "Nada; hasta mañana no empezamos la jornada."

Y hé aquí que hoy es la noche señalada para que la gente menuda pueda gozar de su espectáculo favorito en el gran circo de Neptuno y Monseñor.

Para la matiné de mañana la animación es colosal.

A estas horas—según nos dice el activo y fiel Pifera—están ya vendidos los principales palcos.

UNA BODA.—Son tres las invitaciones que tenemos para bodas que se celebran esta noche.

La última que llega á nuestras manos es para el enlace de la señorita Dulce María Cuena con el Ldo. Rafael Hermoso y Cortés.

La ceremonia se efectuará en el templo del Angel.

Hora las ocho y media.

LA CASA GRANDE.—De mejora en mejora marcha *La Casa Grande*.

Todo lo que sea beneficiar al público es asunto capital en la favorecida y espléndida tienda de Galiano y San Rafael.

La última reforma que se ha llevado á cabo en *La Casa Grande* es la instalación del alumbrado eléctrico.

Aquel amplio, espacioso y céntrico local lucirá desde la noche de hoy una magnífica iluminación eléctrica.

No bastaba á los señores Inclán y García la luz que despiden las miradas de tantas parroquianas bonitas como van á diario á *La Casa Grande*.

Para la inauguración del nuevo alumbrado se han hecho invitaciones entre los amigos y favorecedores.

Nos contamos entre los primeros y tendremos sumo gusto en asistir.

FUNCION Y BAILE.—Esta noche y después de la función se verificará en el teatro Cuba un gran baile con tres orquestas.

## ESPECTACULOS

TACÓN.—Compañía dramática de Vico.—*Los Amantes de Teruel*.

PAYRE.—Compañía Infantil de zarzuela, baile y variedades.—Función por tandas. 1<sup>o</sup> *Los Africanistas*,—2<sup>o</sup> *Dolores de cabeza*,—3<sup>o</sup> *Pantomima por la Troupe Manos*; cuarteto Catalá y bailes.

ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Función por tandas.—A las 8 y 10: *Maria de los Angeles*,—A las 9 y 10: *El Estreno*,—A las 10 y 10: *La Señora Capitana*.

TEATRO ALHAMBRA.—A las 8: *La herencia de Pepin*,—A las 9: *Me haes faltado un hombre*,—A las 10: *Se salvo el gallego*—Baile en los intermedios.

## REGISTRO CIVIL

### Noviembre 16

NACIMIENTOS

DISTRITO NORTE: 1 varón blanco legítimo.

DISTRITO SUR: 1 varón blanco legítimo. 1 hembra mestiza natural. 1 varón negro natural.

DISTRITO ESTE: 4 varones blancos legítimos. 2 hembras mestizas naturales.

DISTRITO OESTE: 4 hembras blancas naturales. 2 varones blancos legítimos. 1 hembra mestiza natural. 1 varón blanco natural.

MATRIMONIOS

DISTRITO NORTE: Rafael Barrio Palmer, blanco, con Gregoria Francisca Alvarez y Moreno, blanca.

DEFUNCIONES

DISTRITO NORTE: Perforina Mimó, 5 días, blanca, Barcelona, Peña Pobre 3. Asfixia por el gas. Herclano Martínez, 7 días, mestiza, Habana, Concordia 15. Tétano agudo. Carmen González, 9 años, blanca, Habana, Peña Pobre 13. Asfixia por el gas. Jesús Corral, 40 años, blanco, España, La mar. Asfixia por sumersión. Manuel de la Fuente, 7 meses, blanco, Perverserancia 52. Meningitis aguda.

DISTRITO SUR: Ramón Hernández Fuentes, 9 días, blanca, Habana, San José 179. Tétano infantil.

DISTRITO ESTE: María Martínez, 40 años, blanca, Málaga, Murralla 42. Fiebre amarilla. Lorena Díaz, 5 meses, mestiza, Aguacate, Villegas 101. Atropesía. Rosario Hernández, 30 años, negra, Artemisa, Aguacate, acora Este. Herida por instrumento pífuro-cortante.

DISTRITO OESTE: Paula Rodríguez, 3 años, blanca, Habana, San José y Princesa. Enterosepsia. Gregorio Castro, 59 años, negro, Habana, Arango 1. Hemorragia cerebral. Francisco López, 44 años, blanco, Habana, San Joaquín 78. Afección cardiaca. Heriberto Escagudo, 3 años, blanco, Habana, San Joaquín 33. Bronquitis capilar. Cándido Iglesias, 16 años, blanco, España, Beneficencia, Grambla. Vicenta Desplat, 10 meses, blanca, Habana, Beneficencia. Enteritis.

RESUMEN

Nacimientos..... 18  
Matrimonios..... 1  
Defunciones..... 15

## GACETILLA

PUBLICIONES.—Tuvo que suspenderse anoche, á causa de la inolemencia del tiempo, el estreno de la temporada.

Pabiliones, al ver el llanto de las nubes, se dijo: "Nada; hasta mañana no empezamos la jornada."

Y hé aquí que hoy es la noche señalada para que la gente menuda pueda gozar de su espectáculo favorito en el gran circo de Neptuno y Monseñor.

Para la matiné de mañana la animación es colosal.

A estas horas—según nos dice el activo y fiel Pifera—están ya vendidos los principales palcos.

UNA BODA.—Son tres las invitaciones que tenemos para bodas que se celebran esta noche.

La última que llega á nuestras manos es para el enlace de la señorita Dulce María Cuena con el Ldo. Rafael Hermoso y Cortés.

La ceremonia se efectuará en el templo del Angel.

Hora las ocho y media.

LA CASA GRANDE.—De mejora en mejora marcha *La Casa Grande*.

Todo lo que sea beneficiar al público es asunto capital en la favorecida y espléndida tienda de Galiano y San Rafael.

La última reforma que se ha llevado á cabo en *La Casa Grande* es la instalación del alumbrado eléctrico.

Aquel amplio, espacioso y céntrico local lucirá desde la noche de hoy una magnífica iluminación eléctrica.

No bastaba á los señores Inclán y García la luz que despiden las miradas de tantas parroquianas bonitas como van á diario á *La Casa Grande*.

Para la inauguración del nuevo alumbrado se han hecho invitaciones entre los amigos y favorecedores.

Nos contamos entre los primeros y tendremos sumo gusto en asistir.

FUNCION Y BAILE.—Esta noche y después de la función se verificará en el teatro Cuba un gran baile con tres orquestas.

## ESPECTACULOS

TACÓN.—Compañía dramática de Vico.—*Los Amantes de Teruel*.

PAYRE.—Compañía Infantil de zarzuela, baile y variedades.—Función por tandas. 1<sup>o</sup> *Los Africanistas*,—2<sup>o</sup> *Dolores de cabeza*,—3<sup>o</sup> *Pantomima por la Troupe Manos*; cuarteto Catalá y bailes.

ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Función por tandas.—A las 8 y 10: *Maria de los Angeles*,—A las 9 y 10: *El Estreno*,—A las 10 y 10: *La Señora Capitana*.

TEATRO ALHAMBRA.—A las 8: *La herencia de Pepin*,—A las 9: *Me haes faltado un hombre*,—A las 10: *Se salvo el gallego*—Baile en los intermedios.

## REGISTRO CIVIL

### Noviembre 16

NACIMIENTOS

DISTRITO NORTE: 1 varón blanco legítimo.

DISTRITO SUR: 1 varón blanco legítimo. 1 hembra mestiza natural. 1 varón negro natural.

DISTRITO ESTE: 4 varones blancos legítimos. 2 hembras mestizas naturales.

DISTRITO OESTE: 4 hembras blancas naturales. 2 varones blancos legítimos. 1 hembra mestiza natural. 1 varón blanco natural.

MATRIMONIOS

DISTRITO NORTE: Rafael Barrio Palmer, blanco, con Gregoria Francisca Alvarez y Moreno, blanca.

DEFUNCIONES

DISTRITO NORTE: Perforina Mimó, 5 días, blanca, Barcelona, Peña Pobre 3. Asfixia por el gas. Herclano Martínez, 7 días, mestiza, Habana, Concordia 15. Tétano agudo. Carmen González, 9 años, blanca, Habana, Peña Pobre 13. Asfixia por el gas. Jesús Corral, 40 años, blanco, España, La mar. Asfixia por sumersión. Manuel de la Fuente, 7 meses, blanco, Perverserancia 52. Meningitis aguda.

DISTRITO SUR: Ramón Hernández Fuentes, 9 días, blanca, Habana, San José 179. Tétano infantil.

DISTRITO ESTE: María Martínez, 40 años, blanca, Málaga, Murralla 42. Fiebre amarilla. Lorena Díaz, 5 meses, mestiza, Aguacate, Villegas 101. Atropesía. Rosario Hernández, 30 años, negra, Artemisa, Aguacate, acora Este. Herida por instrumento pífuro-cortante.

DISTRITO OESTE: Paula Rodríguez, 3 años, blanca, Habana, San José y Princesa. Enterosepsia. Gregorio Castro, 59 años, negro, Habana, Arango 1. Hemorragia cerebral. Francisco López, 44 años, blanco, Habana, San Joaquín 78. Afección cardiaca. Heriberto Escagudo, 3 años, blanco, Habana, San Joaquín 33. Bronquitis capilar. Cándido Iglesias, 16 años, blanco, España, Beneficencia, Grambla. Vicenta Desplat, 10 meses, blanca, Habana, Beneficencia. Enteritis.

RESUMEN

Nacimientos..... 18  
Matrimonios..... 1  
Defunciones..... 15

## ESPECTACULOS

TACÓN.—Compañía dramática de Vico.—*Los Amantes de Teruel*.

PAYRE.—Compañía Infantil de zarzuela, baile y variedades.—Función por tandas. 1<sup>o</sup> *Los Africanistas*,—2<sup>o</sup> *Dolores de cabeza*,—3<sup>o</sup> *Pantomima por la Troupe Manos*; cuarteto Catalá y bailes.

ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Función por tandas.—A las 8 y 10: *Maria de los Angeles*,—A las 9 y 10: *El Estreno*,—A las 10 y 10: *La Señora Capitana*.

TEATRO ALHAMBRA.—A las 8: *La herencia de Pepin*,—A las 9: *Me haes faltado un hombre*,—A las 10: *Se salvo el gallego*—Baile en los intermedios.

## LE PALAIS ROYAL

### de Fernandez Hnos.

OBISPO 58 Y 60, ESQ. A COMPOSTELA

TELEFONO 539.

APARTADO 131.

No teniendo la costumbre esta casa de acudir al reclamo por medio de anuncios pomposos, porque bien conocida es en toda la Isla, por el buen gusto y calidad que reúnen todos los artículos que vende; pero queriendo dar á conocer las últimas novedades escogidas por nuestro socio D. Rafael Sánchez en los centros fabriles de París, Viena, Berlín, España y Estados Unidos, suplicamos al público en general nos hagan una visita para que admiren, aprecien y examinen todas las preciosidades que acabamos de recibir, en

## Joyería, Quincallería, Perfumería, Relojería,

Juguetería, Esgrima, Muebles finos, y mimbres,

## Articulos de arte y fantasia, Porcelanas y Otros.

## Visita Le Palais Royal

OBISPO 58 Y 60, ESQUINA A COMPOSTELA.

## UN BUEN APETITO

### UNA BUENA DIGESTION

### UN HIGADO SANO

### UN CEREBRO PODEROSO

### Y NERVIOS FUERTES

Mejores con estos que las grandes riquezas, y podéis obtener estos beneficios por el precio de una botella de Zarzaparrilla del Dr. Ayer, y un pomito de Pildoras del Dr. Ayer. Son las dos medicinas más eficaces que podéis comprar.

Si vuestro apetito fuese escaso, vuestra digestión tardía ó incompleta, y os sintieseis nerviosos y falto de fuerzas, deberíais tomar la

## Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Expelo todas las impurezas de la sangre viciada, la enriquezo y la pongo roja y da á los nervios fuerza y vigor. Podéis hallaros un poco enfermo ó enfermo de gravedad; podéis ser joven ó viejo; rico ó pobre, no importa como os encontréis ó sintáis desde el momento en que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer devuelva la salud á todo el mundo.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E.U.A.

## ANUNCIOS

Gremios de la Habana

Se cita á Junta general á los Sindicatos é Industrias que no han concurrido á la última reunión, á que vez precede la última disposición sobre el pase de ciertas industrias de la tarifa 1<sup>a</sup> á la 1<sup>a</sup> y 5<sup>a</sup>, para que concurren el miércoles 21 del actual á la casa de la feria, á la calle de Lompallina n. 2. Secretaría de Gremios, para tratar de los particulares á que se hace referencia.

Habana noviembre 17 de 1900.—Los Secretarios de Comisión C 17/9 C 17/9 1-17 21-18

## SE ALQUILA

la casa Ancha del Forro 34. La lara é im; ondrán de su alquiler en Prado 77 A,